

INFORME DE GESTIÓN

Período enero 01 de 2022 hasta diciembre 31 de 2022.

ASOCIACIÓN RED DE MUJERES DEL NORTE DEL CAUCA

MARIA ELSA ZAPATA DIAZ
Representante Legal

Villa Rica, Cauca, Colombia

Marzo 2023.

INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2022.

La **ASOCIACIÓN RED DE MUJERES DEL NORTE DEL CAUCA (REDMUNORCA)** es una Entidad sin Ánimo de Lucro la cual el día 09 de noviembre de 1998 se inscribe la constitución de su personería jurídica según el acta número 1 del 8 de abril de 1994 de la Asamblea General de Socios y registro en cámara de comercio del cauca bajo el Número 2843 del Libro I del registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Redmunorca tiene su domicilio principal en la cabecera del municipio de Villa Rica, Cauca y todo su accionar se extiende a todo el norte del departamento del cauca y por acuerdos se podrá extender a en el resto del departamento del cauca y en otras regiones del país.

Esta Organización que nace a partir de la problemática de las mujeres del norte del cauca su funcionamiento se rige por las disposiciones de sus estatutos, la reglamentación de Entidades sin ánimo de lucro y demás establecidas en la normatividad colombiana pertinente

Esta Entidad tiene como objeto social promover el empoderamiento de las mujeres afrodescendientes y demás mujeres de la diversidad, la defensa de sus derechos y de su papel como ciudadanas, así como también el acceso a los espacios de poder para la toma de decisiones a través de la formación y fortalecimiento de procesos organizativos para contribuir a la eliminación de la violencia basadas en género y la transformación individual y colectivas de las condiciones de vida de estas personas, así como también reivindicar promover y fortalecer los derechos socioculturales de las comunidades de la región.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión: Redmunorca, es una convergencia de mujeres afrodescendientes, incluyente, donde participan también mujeres indígenas y mestizas, organizadas en el Norte del Cauca, direccionando sus procesos desde los enfoques: 1) Diferencial (edad, género, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia) , 2) de derechos, 3) territorial y 4) ambiental, que desde la interseccionalidad, la interculturalidad y prácticas ancestrales,

promueve en distintos escenarios la transformación de los patrones y estereotipos culturales de género que obstaculizan e impiden el goce pleno de sus derechos, promoviendo el fortalecimiento organizativo del tejido social, el liderazgo transformador con propósito y gerencia de sí mismas, para tejer en el territorio la paz duradera para la armonización de la convivencia social.

Visión: En el 2025, Redmunorca es reconocida como una red sólida a nivel Local, Regional, Departamental, Nacional e Internacional, que promueve en las organizaciones asociadas el liderazgo autónomo, la incidencia, el acceso a la justicia, la representación política de las mujeres en distintos escenarios de participación política y toma de decisiones, aportando a la construcción permanente de la paz, en buenas prácticas democráticas con equidad y justicia social, en la construcción, formulación, implementación, evaluación y seguimiento a las políticas públicas con enfoque diferencial, basándose en nuestros principios y valores corporativos.

Promover el empoderamiento de las mujeres afro descendientes, indígenas y mestizas, en la defensa de los derechos humanos, el desarrollo del liderazgo transformador y con propósito, la gerencia de sí mismas, el ejercicio de la ciudadanía, la participación política, el acceso a los espacios de poder y de toma de decisiones, el emprendimiento y la auto sostenibilidad económica, a través de la formación y el fortalecimiento de procesos organizativos que contribuyan a la eliminación de las barreras culturales y de las violencias basadas en género que obstaculizan el logro de la igualdad y la equidad de las mujeres Norte Caucañas.

En cuanto a los **Objetivos Específicos** de la Red de Mujeres se distinguen los siguientes:

1. Fortalecer los espacios de articulación interinstitucional, capacitación, formación e investigación permanentes para el desarrollo organizacional de Redmunorca, el fortalecimiento del liderazgo transformador, la participación ciudadana y la incidencia política de las mujeres. 33
2. Movilizar acciones que conlleven a la exigibilidad y el goce efectivo de los derechos humanos de las mujeres pertenecientes a las organizaciones asociadas a Redmunorca.

3. Promover las buenas prácticas institucionales, para la activación de rutas, la prevención y atención de las violencias contra las mujeres a través de estrategias de sensibilización y concienciación para la armonización de relaciones, la garantía de derechos, el acceso a la justicia, el cuidado, auto cuidado de la salud mental y sanación de las emociones.
4. Promocionar estrategias para el fortalecimiento del bienestar y la salud integral de las mujeres pertenecientes a las organizaciones asociadas a Redmunorca.
5. Movilizar acciones vinculantes a la niñez, adolescencia y juventud, en el Norte del Cauca, para el fortalecimiento de liderazgos promisorios, empoderados y participativos.
6. Fortalecer el rol que tienen las mujeres en la conservación de los usos y costumbres desde las practicas ancestrales en nuestras comunidades afrodescendientes e indígenas en el cuidado de la tierra, preservación del medio ambiente, soberanía y seguridad alimentaria, intercambio y conservación de semillas nativas y practicas ancestrales de medicina tradicional, como guardianas de la vida y el territorio.
7. Gestionar acciones para la auto sostenibilidad económica y la generación de ingresos para que la organización se mantenga en el tiempo desde la autonomía e independencia.
8. Visibilizar y posicionar a Redmunorca desde su hacer organizativo a través de la estrategia comunicativa contenida en el Plan de Comunicación 2020 - 2025

Valores Corporativos

- RESPETO
- SOLIDARIDAD
- HONESTIDAD
- TOLERANCIA
- RESPONSABILIDAD
- AMOR
- COMPROMISO
- HERMANDAD
- UBUNTU
- IDENTIDAD
- EQUIDAD

ANTECEDENTES

Al pasar del tiempo, la Mujer ha logrado un importante papel tanto para nuestro norte del Cauca como para nuestro Departamento del Cauca, como actora de la vida política y promotora de la democracia.

Es así como La Organización Redmunorca, se da inicio en el Municipio de Villa Rica hacia los años 90, mediante la conformación de grupos interveredales de mujeres, las cuales recibieron capacitación para posibilitar el fortalecimiento de sus habilidades y así alcanzar mejores oportunidades de participación.

La Red de Mujeres aglutina a más de mil lideresas afrodescendientes, indígenas y mestizas de los municipios de Villarrica, que es su sede principal, Santander de Quilichao, Caloto, Guachené, Padilla, Corinto, Puerto Tejada, Buenos Aires y Suárez, partiendo de grupos urbanos y rurales.

Este grupo de mujeres que como elemento de accionar social, político, cultural y económico dentro de una sociedad enmarcada por la representatividad a través de los hombres y en búsqueda de alcanzar verdaderos niveles de participación social crean la RED DE MUJERES, sin dejar atrás un aspecto relevante lo cual la motivación de este grupo de lideresas en mejorar la condición económica de sus familias desde su propio hogar, evitando el desplazamiento a otras ciudades en especial como empleadas domésticas, actividad que generaba el alejamiento de la unidad familiar.

ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS

La Asociación Red de Mujeres del Norte del Cauca en el año 2022, con el apoyo de Instituciones como, DKA AUSTRIA, FONDO EMERGER Y LA **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO-HUMANIZAR/ RED NACIONAL DE MUJERES** y aporte de la misma, realizó un número significativo de actividades en aras de cumplir con los objetivos trazados, actuando siempre con la participación de la comunidad y en beneficio de la misma; dentro de las más relevantes tenemos

PROYECTO: “Allanando el camino: Las mujeres y las personas LGBT allanando el camino a la paz sostenible en Colombia a partir de la justicia y la memoria”

1: Se promovieron acciones orientadas a la motivación de las mujeres víctimas de violencias a que participaron activamente en los distintos espacios pedagógicos que se estabilizaron para la construcción de memoria histórica y armonización de la salud mental de las destinatarias.

2. **Se establecieron** espacios pedagógicos de dialogo asertivo y escucha activa para el proceso concienciado y armonizado de construcción memorística de los hechos relatos en las voces de las mujeres con acompañamiento y apoyo psicosocial para la armonización de la salud mental de las participantes.

3. se estableció un espacio de dialogo para la socialización y disfunción publica de los resultados del proceso involucrando a la institucionalidad garante de los derechos, exigiéndole compromisos de trabajo articulado interinstitucional y el establecimiento de acuerdos compromisorios de garantías de reparación y no repetición de los hechos facilitándoles a las mujeres víctimas el acceso a la justicia.

se realizó la recuperación y construcción de la memoria histórica mediante un proceso pedagógico integral que abarco el redescubrimiento del pasado, reconociendo que pasaron los hechos, teniendo sentido de proyección hacia el presente, donde cada mujer víctima de violencia trabajo el reconocimiento, reparación y dignificación, y poder sentar mejores bases para el futuro. Este proceso de recuperación de memoria histórica de los hechos construirá un registro sistemático de lo que sucedió posibilitando la comprensión de lo vivido desde un ejercicio de movilización y gestión emocional, armonización de la salud mental mediante la estrategia de acompañamiento y apoyo psicosocial para la amortiguación y superación exitosa de los recuerdos dolorosos; avanzando por el camino de la sanación, perdón, reconciliación y reparación.

Este proceso fue asumido no solo como un ejercicio de documentar datos particularizados si no que tiene la función de ser unas acciones de resistencia para paliar los efectos de la violencia como acciones de prevención y erradicación de las mismas, de cara a las comunidades para la creación de conciencia colectiva.

Este proceso de construcción pedagógica de memoria histórica es un vehículo para el esclarecimiento concienciado de los hechos violentos que sucedieron para la dignificación de las voces y los cuerpos de las víctimas, haciendo visibles las afectaciones que han causado estos actos en sus vidas, afrontando dichas afectaciones recordando y sanando haciendo acciones de resistencia que garanticen la no repetición a futuro. Estas memorias serán contadas por las voces de las mujeres.

Su propósito central es la recuperación de la memoria histórica para el logro de la armonización de la salud mental de las mujeres víctimas de violencia, el fortalecimiento organizativo y la reactivación de su función dinamizadora, articuladora y de fortalecimiento de los procesos comunitarios, desde el ejercicio del liderazgo transformador con propósito para la alimentación de las dinámicas de sanación, reconciliación, perdón y reparación dignificando sus vidas, como sobrevivientes y como agentes de transformación social que identifican, y apliquen aprendizajes pedagógicos útiles para la construcción de la paz en sus vidas, sus familias organizadas y sus territorios, proporcionando procesos de reconciliación y reparación y la reconstrucción de identidad cultural desde el enfoque de género desaprendiendo y reprendiendo nuevas prácticas de relacionamiento.

Se partió desde la contextualización de los hechos o la situación y el análisis de las transformaciones culturales que estos hechos han causado en la comunidad, para hacer memoria pedagógica haciendo escuelas que tejen memorias para potenciar y/o fortalecer los procesos de sanación, reconciliación, perdón y reparación con las mujeres para el presente y el futuro desde el accionar educativo formativo.

Se requiere también con este ejercicio pedagógico el poder conocer el impacto que las violencias han causado en las mujeres que las sufren, así como también se haga reconocimiento y visibilizarían de sus resistencias culturales significativas y transformadoras para la erradicación de este flagelo, desde las acciones de poder pacífico haciendo la transición de víctimas a sobrevivientes victoriosas.

Se trabajará con 70 mujeres afrodescendientes, mestizas e indígenas de 4 municipios PDET: Caloto, Miranda, Santander de Quilichao y Corinto.

**Título del proyecto: Mujeres Afrodescendientes Contribuyendo a la Soberanía alimentaria
Fortaleciendo los Patios Productivos en el Norte Del Cauca**

Objetivo general: Fomentar el trabajo colaborativo familiar para la implementación de un proceso de producción de hortalizas orgánicas que aporten a la soberanía alimentaria en las familias destinatarias, fortaleciendo los vínculos afectivos con el entorno, reinventándose la vida familiar, la reconexión ancestral con la naturaleza como prácticas de armonización

Objetivos específicos: Establecer 24 huertas hortícolas orgánicas familiares que generen alimentos de alto valor nutricional restableciendo prácticas ancestrales sanas de producción en los patios.

Implementar un proceso de formación y capacitación con las destinatarias y de establecimiento de una estrategia económica que garantice la continuidad y ampliación de este proceso productivo

Posibilito hacer un buen aprovechamiento de los patios y terrazas que las mujeres tienen en sus casas para la producción y de alimentos cultivados en sus propias casas involucrando a los miembros de la familia en el proceso productivo.

A demás posibilita desarrollar una estrategia de soberanía alimentaria que contribuya a tener alimento de calidad a la mano y a la mesa cultivado en la propia casa con técnicas y prácticas ancestrales ecológicas que garanticen obtener alimentos sanos y nutritivos para las familias.

Título del proyecto: **Implementación de medidas afirmativas para seguir avanzando en la erradicación de las violencias basadas en genero VBG, contra las mujeres: Niñas, adolescentes y jóvenes, mediante el fortalecimiento de liderazgos empoderados y autónomos en sus entornos de desarrollo.**

Objetivo General: Instalar capacidades en las instituciones educativas y comunidad para el empoderamiento, la promoción y defensa de los derechos de las niñas y adolescentes en 8 municipios del norte del cauca.

Objetivos específicos:

1. Formar y capacitar a las niñas y adolescentes para el ejercicio del liderazgo, lo mismo que del pensamiento crítico y reflexivo.
2. Promover estrategias para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.
3. Fortalecer capacidades para la erradicación de las Violencias contra las mujeres en sus entornos de desarrollo.

Algunos de los productos más emblemáticos alcanzados a lo largo del proyecto:

- Este proyecto, en el semestre 1 de su primer año, desarrollo las actividades comprendidas entre los meses de abril de 2022 a septiembre de 2022.

En el proyecto participaron dos grupos poblacionales:

Grupo 1: Conformado por docentes orientadores y orientadoras y estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas de 6 municipios del norte del departamento del cauca como son:

José Norbey Grajales- Miranda

Incodelca – Corinto

Almirante padilla – Padilla

Fidelina Echeverry – Puerto tejada

Jorge Eliecer Gaitán – Guachené

Senon Fabio Villegas – Villarrica

En el desarrollo de las actividades se realizaron jornadas interactivas con las siguientes temáticas:

- ✓ **Construcción de género, transformación de masculinidades y feminidades para la prevención de violencias basadas en genero VBG.**

Tema: soy única, único especial e irrepetible

- ✓ 26 de julio de 2022 institución educativa Almirante Padilla (Padilla)
- ✓ 27 de julio de 2022 institución educativa José Norbey Grajales (Miranda)
- ✓ 26 de agosto de 2022 institución educativa Incodelca (Corinto)
- ✓ 9 de septiembre de 2022 institución educativa Fidelina Echeverry (Puerto tejada)
- ✓ 21 de septiembre de 2022 institución educativa Senon Fabio Villegas (Villarrica)
- ✓ 22 de septiembre de 2022 institución educativa Jorge Eliecer Gaitán (Guachené)
- ✓ 28 de septiembre de 2022 institución educativa Senon Fabio Villegas (Villarrica)
- ✓ 8 reuniones de socialización del proyecto y de articulación interinstitucional, con participación de las orientadoras y orientadores de los colegios, delegados de padre y madres de familia, directoras y directores de las instituciones educativas.

Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de las capacidades de las y los jóvenes para la incidencia. ✓ Incidencia generacional a niñas y niños de las instituciones educativas ✓ Cambio de percepción respeto a las niñas y niños en los espacios de participación ✓ Empoderamiento de las niñas y niños frente a sus derechos ✓ Cambio de percepción con respeto a las violencias 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llegada de otras organizaciones con propuestas iguales a las presentadas ✓ Aumento de violencias de género en los entornos escolares ✓ Vulnerabilidad de sus derechos ✓ Baja estima de algunos niños hacia las niñas ✓ Acoso entre compañeros ✓ Cyberbullyng ✓ Bullyng entre compañeros

	✓
<p>Debilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que 2 de los 8 colegios no pudieron participar ✓ En un taller no se alcanza a desarrollar toda la temática ya que genera, muchas expectativas en las y los estudiantes ✓ El fortalecimiento de estas actividades debe ser más amplio 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis de la realidad de contexto, en su entorno de desarrollo ✓ Obtener nuevos conocimientos frente a sus derechos para hacerlos valer ✓ A través de estas iniciativas se puede ir fortaleciendo el cuerpo de docentes ya que hay un reto, en el camino a medida que avanza la educación, y una oportunidad para que la organización articule con las instituciones y los valores se fomenten desde las aulas de clases.

✓ **LOGROS**

- Se llevó a cabo la actividad en el tiempo estipulado, hubo participación activa de las y los estudiantes, se analizaron los temas del contexto actual y la visión actual de las y los jóvenes, la reflexión los llevo a establecer compromisos frente a la distribución de roles en sus hogares.
- La actividad fue exitosa, genero expectativa en las y los estudiantes algunos docentes solicitaron acompañamiento a sus grupos
- Visibilizarían de fechas conmemorativas como el día internacional de la niña (11 de octubre)

✓ **DIFICULTADES**

- Debido a que en dos instituciones educativas priorizadas por el proyecto tenían la presencia de otras organizaciones, no aceptaron desarrollar el proyecto en sus instituciones estas fueron: institución educativa Escipión Jaramillo de caloto y la institución educativa Ana Josefa Morales Duque de Santander de Quilichao.

✓ SUGERENCIAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

Es importante continuar con este tipo de acompañamiento ya que un solo taller no es suficiente para instalar las capacidades que generen los impactos requeridos en las transformaciones de patrones culturales de género.

REDMUNORCA, desde su plan de incidencia y articulación interinstitucional, ha venido caminando a la par de otras organizaciones que hacen presencia en la región y el departamento con miras de apostarle a la construcción de propuestas y agendas desde los enfoques diferencial, de derechos, étnico y de género, en las que las mujeres Norte Caucañas se vean recogidas y representadas, por lo cual continúa participando de manera proactiva en la construcción de la agenda de paz denominada: ***Agenda de las mujeres Caucañas, por la paz y la democracia***

Continuación de actividades de Participación e incidencia política aplicación e instalación de la política pública departamental de mujeres y construcción de la agenda regional de mujeres afros, para lo cual se realizaron:

- ✓ Conversatorios de seguimiento y análisis de la política pública departamental de
- ✓ Establecimiento y desarrollo de la escuela de formación política para mujeres afros de la región desarrollo de talleres de formación y capacitación y Certificación de las Mujeres participantes
- ✓ Foros locales y regionales para mujeres afrocolombianas
- ✓ Diagnóstico de las capacidades de gobierno municipal para adaptar y aplicar la política pública de mujeres
- ✓ Reuniones de análisis y presentación de la recomendación de para la política de mujeres en los gobiernos municipales.
- ✓ Publicación de la agenda regional de mujeres afros, 1500 ejemplares.
- ✓ Conformación de instancias de veedurías y control de la política pública en cada municipio

En las actividades de **Fortalecimiento organizativo y participativo de las mujeres** se elaboró un estudio diagnóstico participativo para conocer la realidad de las mujeres afrocolombianas en la región e identificación de las demandas y exigencias de las mujeres. Se realizaron de igual manera:

- ✓ Reuniones de promoción, planeación y evaluación, socialización del proyecto, realización de conversatorios
- ✓ Encuentros municipales, regionales instalación y trabajos en mesas
- ✓ Mapeo y caracterización de las organizaciones de mujeres afronortecaucanas, en cada municipio
- ✓ Encuentros de fortalecimiento de los consejos ciudadanos de mujeres
- ✓ Talleres de formación y capacitación para el fortalecimiento organizativo y participativo además de talleres de fortalecimiento de los consejos ciudadanos de mujeres
- ✓ para habilitar espacios de confluencia coordinación, interlocución y articulación regional de lideresas afros de otras expresiones organizativas del movimiento social de mujeres en la región.

Fortalecimiento Institucional, para el Fortalecimiento de la Institución se desarrollaron:

- ✓ Reuniones para el desarrollo del proceso de planeación, Consultorías para una evaluación externa organizacional y asesoría externa para el ejercicio de planeación estratégica de la organización.
- ✓ Apoyo psicosocial a mujeres víctimas de la violencia.
- ✓ Adquisición de medios y recursos para la modernización y actualización de la operación y funcionamiento de la REDMUNORCA: equipos, creación de la página web de la organización
- ✓ Seminarios talleres para la sensibilización y prevención de las violencias y difusión de la ley 1257 y demás marcos legales existentes al respecto.
- ✓ Campaña de información y sensibilización a la comunidad sobre la afectación que hace la violencia en la vida de las mujeres. Se hará por medio del diseño, edición y difusión de jingles en emisoras comunitarias y canales comunitarios de la región. También se hará a través de medios escritos que lleguen a la comunidad.
- ✓ Charlas de sensibilización a funcionarias y funcionarios públicas/os de las instituciones encargadas de proteger a las mujeres. Creación y fortalecimiento de redes de apoyo a nivel municipal en coordinación con las comisarías de familia, el I.C.B.F, los hospitales, instituciones educativas, ONGs

Como **ESTRATEGIA COMUNICATIVA**, mediante la consultoría y asesoría especializada para la **estrategia comunicativa** Se continuaron realizando actividades de Elaboración y puesta en marcha de una parrilla para de programación radial favorable para las mujeres, elaboración de microprogramas radiales, jingles, video Clips, radio clips, pisadores, elaboración de recordatorios(bolsos, manillas, botones), elaboración, diseño y edición de video sobre la experiencia del proyecto, elaboración, diseño, diagramación y tiraje de la revista institucional tejedoras de género , Diseño, edición y emisión de programas radiales y tv comunitaria de igual manera se realizaron Jornadas pedagógicas con profesionales de la comunicación, Jornadas pedagógicas de formación a beneficiarias del proyecto en comunicación radial y televisiva, talleres de réplica de la experiencia a otras mujeres de las organizaciones que no son beneficiarias directas del proyecto.

LOGROS

Se logro la elaboración del código de ética y conducta institucional.

Hacer seguimiento a la política de niños niñas jóvenes y adolescentes

La devolución de la información como acto simbólico de reconocimiento a la vinculación activa de la comunidad y respeto por sus saberes y conocimiento se realizó a partir del evento de socialización de los resultados, llevada a cabo en el salón múltiple de la institución educativa Seno Fabio Villegas, con 300 personas quienes venían participando en el proceso de recolección de información para la elaboración del diagnóstico.

Se continuó con avances en la elaboración del plan de acción de la resolución 1325 de 2000 sobre la mujer a probada en el marco internacional por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el que participaron las mujeres destinatarias con sus aportes el plan está sujeto a revisión y ajuste por parte de las organizaciones que participaron en su elaboración y de sugerencias de otras organizaciones que le puedan aportar, al mismo.

De igual manera se siguió en el manejo de herramientas pedagógicos estratégicos que ayuden a la construcción colectiva de la paz duradera partiendo la sanación, perdón reconciliación y no repetición. Las mujeres aprendieron a ser empáticas, el manejo de la rabia, el asertividad, la generación creativa de opcionales y desarrollo del dialogo y la escucha activa y el manejo constructivo y pedagógico de los conflictos perfeccionando y

fortaleciendo estos aprendizajes en su accionar diario a mediano y largo plazo, esos fueron sus compromisos.

En el desarrollo de las actividades se logró la participación, se estableció el compromiso de abordar en el proceso de tomar conciencia individual y colectiva en lo que implica el proceso de aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y el acceso al ejercicio del poder y el desarrollo de la capacidad de influir e incidir estableciendo sus propias agendas y asumiendo el control de sus propias vidas.

Se logró instalar en el imaginario colectivo de las y los destinatarias y destinatarios la necesidad urgente de seguir dialogando, discutiendo y reflexionando sobre la construcción individual y colectiva de feminidades empoderadas y autónomas y masculinidades no violentas y corresponsables introduciendo como iniciativa innovadora de promoción de estrategias y acciones que nuevas masculinidades y feminidades con el fin de seguir impulsando iniciativas socio culturales de transformación de patrones culturales de género para el reconocimiento y valoración del pluralismo, la equidad, la igualdad y las diferencias por parte de hombres adultos y niños para que sean más sensibles a la igualdad de género.

A través de las actividades realizadas en comunidad educativa se logró incidir y causar un impacto en éstas, con el despertar en docentes, directivas y estudiantes del interés por la implementación de un método educativo que parte del principio de la igualdad y la equidad entre otros sexos y los géneros y de la no discriminación por razones de sexo o de género, como propuesta innovadora basada en el enfoque de la coeducación encaminada a la educación conjunta de niñas y niños desde la perspectiva que hayan distintas miradas y visiones del mundo por parte del hombres y mujeres desde la comprensividad, aceptación, reconocimiento respetuoso de la experiencias y aportaciones que han hecho las mujeres y los hombres, incorporando a los procesos pedagógicos del mundo académico todo aquello que tienen que ver con el mundo y con la historia de las mujeres, incorporando asertivamente el mundo de la escuela al mundo de las mujeres.

Proceso que causó al comienzo un gran revuelo al interior de la institución, de rechazo, de resistencia especialmente por parte de los hombres docentes y de un

buen número de adolescente y jóvenes pero en la medida en que fueron vinculándose al proceso de formación la propuesta comenzó a ser comprendida y aceptada por una franja significativa de la comunidad educativa, quien empezó a entender en la práctica que la escuela educativa necesariamente debe plantearse significativamente la presencia real de la mujeres y su desempeño en el mundo académico en todo lo referido al liderazgo, la gestión, la participación, la organización y la construcción colectiva del devenir institucional

Se continuó con la construcción colectiva del manual de funciones y procedimientos de la Organización, a los cuales se le están realizando ajustes pertinentes para su posterior publicación.

De igual manera como RED ha avanzado y seguirá avanzando en los procesos de sensibilización y reconstrucción de nuevas relaciones de género entre afrocolombianos y afrocolombianas aportando a la presencia de la mujer en todos los ámbitos de la vida que posibilite la oportunidad real y equitativa tanto para ellas como para ellos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.

REDMUNORCA, a la fecha se encuentra al día con las obligaciones laborales, fiscales a vigencia 2022; y además de las obligaciones con sus proveedores, lo cual refleja un adecuado manejo, gestión y administración de las obligaciones contraídas en la ejecución de las actividades previstas.

La Asociación está a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social, previa verificación de los pagos aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones, ARL, al igual que el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en razón a los contratos laborales suscritos, De conformidad con lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado

La Organización se encuentra al día con los Impuestos de Ley, además que ha realizado los pagos de forma oportuna, cumpliendo con el recaudo de la retención en la fuente sobre los

bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, así como la información exógena y demás declaraciones legales exigidas por la DIAN y demás Organismos pertinentes.

El registro, evaluación, presentación y revelación de estados financieros, dentro de ellos los ingresos y gastos son expresados en la moneda funcional u local, dando cumplimiento al principio contable de unidad monetaria, una única moneda para la presentación de un conjunto de estados e informes financieros. Los recursos económicos son reconocidos y revelados de acuerdo a su realidad económica y de acuerdo a la normatividad legal, sólo se reconocen los hechos económicos realizados, que son comprobados como consecuencia de transacciones, lo cual se ve reflejado en el informe financiero y dictamen Revisoría Fiscal. La RED de mujeres en la actualidad ya cuenta con la debida implementación de las Normas de **NIF** – Normas de Información Financiera, de tipo local, basadas en las NIIF, proceso que se ha realizado de manera adecuada.

La Asociación continúa llevando la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; que las operaciones registradas y los actos de los administradores, en sus casos, se ajustan a los estatutos; que los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente previo dictamen de revisoría fiscal.

Las Operaciones y transacciones, se efectuaron y registraron en el período correspondiente. En cuanto a Ley de Protección de Datos, La normatividad colombiana con el objetivo facilitar la implementación y el cumplimiento de la ley 1581 reglamentando aspectos relacionados con la autorización del titular de la información para el tratamiento de sus datos personales, las políticas de tratamiento de los responsables y encargados, el ejercicio de los derechos de los titulares de la información estableció la implementación y adaptación de políticas por parte de las empresas que hagan las veces de encargados y/o responsables del tratamiento de datos, la Ley estableció que todas las entidades públicas y empresas privadas a revisar el uso de los datos personales contenidos en sus sistemas de información y replantear sus políticas de manejo de información y fortalecimiento de sus herramientas,

como entidad responsable del tratamiento (persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos) deben definir los fines y medios esenciales para el tratamiento de los datos de los usuarios y/o titulares, incluidos quienes fungen como fuente y usuario, y los deberes que se le adscriben responden a los principios de la administración de datos y a los derechos intimidad y hábeas data – del titular del dato personal. Pese a que de acuerdo a decreto del presente año, la Asociación red de mujeres del norte del cauca , no está obligada a realizar la implementación de esta Ley, la Red continúa con el proceso de Implementación conforme a los estándares de la normatividad vigente , en aras de garantizar los principios que rigen el manejo de datos personales: seguridad de la información, confidencialidad, acceso restringido, finalidad limitada y consentimiento para la recolección y uso de los datos, , observándose un gran compromiso por parte de la Asociación.

SITUACIÓN JURÍDICA

la Asociación Red de Mujeres del norte del cauca No presenta ningún tipo de demandas o procesos en su contra y todos los procedimientos se llevan conforme a las normas legales vigentes.

Atentamente,

Maria Elsa Zapata

MARIA ELSA ZAPATA DIAZ

C.C. 34.513.972 de Puerto Tejada.